



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

""2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0005846/2019

VISTO:

La nota elevada por la Química Sara N. Moya Betancourt, solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado.

ATENTO:

A lo previsto en el artículo 16° de la Ordenanza N° 1/13 del HCD que reglamenta la Carrera de Doctorado.

A la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora de Egresados de otras Facultades o Universidades

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Autorizar a la Química Sara Natalia Moya Betancourt de la Universidad de Quindío, República de Colombia, a desarrollar actividades docentes en las asignaturas Química General I, Química General II, Laboratorio I, Laboratorio II, Laboratorio III, Química Inorgánica y Química Analítica General, en el Departamento de Fisicoquímica.

Artículo 2°.- Integrar la Comisión Asesora de Tesis de Doctorado en Ciencias Químicas de la Química Sara N. Moya Betancourt con los siguientes miembros: Directora: Dra. Julieta S. Riva, Co-Directora: Dra. Ana Valeria Juárez y los Dres: Fernando Cometto y María Eugenia Olivera.

Artículo 3°.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTISEIS DIAS DEL MES DE
ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE**

RESOLUCIÓN N°
SC/mc

405

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



PTOL. DR. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC